

ACTA DE ABSOLUCION DE RECLAMOS
N° 04-2026-GRSM/GTBM-T/CPM1-2026

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
GERENCIA TERRITORIAL BAJO MAYO – TARAPOTO
COMITÉ EVALUADOR DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS N.° 001-2026 – GRSM/GTBM-T/OAD/UGPP

En la ciudad de Tarapoto, siendo las 15:00 horas del día 03 de febrero de 2026, se reunieron los integrantes del **Comité Evaluador del Concurso Público de Méritos N.° 001-2026**, a fin de emitir pronunciamiento sobre el reclamo presentado contra los resultados de la **Evaluación Curricular**, conforme a las Bases del proceso.

I. ANTECEDENTES

1. El postulante consignado en el cuadro resumen adjunto presentó reclamo contra el resultado de la Evaluación Curricular.
2. El Comité Evaluador revisó el reclamo y la documentación presentada, efectuando la verificación de requisitos según el **perfil del puesto** y las **Bases** del concurso.

II. EVALUACIÓN Y ACUERDO

Luego de la revisión, el Comité acuerda **declarar IMPROCEDENTE** el reclamo, por los motivos resumidos en el cuadro siguiente, manteniéndose el resultado consignado en el Acta de Evaluación Curricular.

III. CUADRO RESUMEN

N.°	Postulante	Plaza / Puesto	Reclamo	Decisión	Motivo breve
1	Geryg Francisco Miranda Saavedra	Plaza 276 – Especialista de la Unidad de Control Patrimonial	Contra resultado de Evaluación Curricular	IMPROCEDENTE	La documentación presentada no acredita funciones ni nivel mínimo requerido para la experiencia específica conforme al perfil del puesto; por tanto, no se desvirtúa la condición asignada.

IV. DISPOSICIÓN PARA PUBLICACIÓN

Disponer la **publicación** de la presente acta en los medios establecidos en las Bases del proceso y dejar constancia en el expediente del concurso.

Siendo las 16:20 horas, se da por concluida la sesión, firmando en señal de conformidad.

